La **Asociación Empresarial Galapagar Empresas,** ha suscrito un Convenio de Formación con el **GRUPO CONFORSA,** con con la finalidad de ayudar a que los Asociados, y todos los Empresarios de Galapagar, puedan acceder al servicio de
FORMACION BONIFICADA
de la
FUNDACION TRIPARTITA,
y puedan obtener
cursos bonificados
de formación para sus empleados, sin que les suponga ningún desembolso de dinero, y sin coste para ellos.

Cada empresa, puede elegir libremente la formación que considere necesaria para sus empleados, usando el fondo de formación que tiene disponible, y **la Asociación realizará**
gratuitamente todos los trámites
necesarios para obtenerlos. Desde la solicitud del crédito de Formación al FORCEM, hasta la solicitud y entrega de los cursos y el material didáctico a la empresa, así como la posterior obtención de la documentación para la bonificación ante la Seguridad Social.

De esta formación, se pueden beneficiar **todas aquellas empresas o negocios que al menos tengan un empleado** , por el que se cotice en la nómina, la contingencia de la Formación Profesional a la seguridad Social (el 0,10%).

También pueden aprovecharse todas aquellas **empresas que sean de reciente creación**, y tengan al menos un empleado en nómina

Fundación Tripartita

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

[illegible]

Mas info

[illegible]